



DETERCONSA
TOCANCIPÁ

RECEPCIÓN DE MANIFESTACIÓN DE INTERES EN PARTICIPAR

CODIGO:
VERSION: 02
FECHA:

CONVOCATORIA INP-CTOC-003-2026

HOJA: 1 DE 1

OBJETO: "CONSTRUCCIÓN DE PUENTE PEATONAL SECTOR DULCINEA EN EL MUNICIPIO DE TOCANCIPÁ"

FECHA

DÍA

MES

AÑO

6

5

2.026

ITEM	NOMBRE PROPONENTE	HORA	FIRMA
1	Consorcio Dulcinea	4:30 PM	
2	Consorcio El Puente	4:42 PM	
3	GPR Constructora Ingeniería y Arquitectura SAS	4:58 pm	
4			
5			
6			
7			
8			



Recibi: 4:30 pm
06 - may - 2026
Ximera Rodríguez

CARTA DE MANIFESTACIÓN DE INTERÉS DE PROPONENTE PLURAL

Señores

**EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO DEL ORDEN MUNICIPAL DESARROLLO
CONJUNTO TERRITORIAL – DETERCONSA**

Cra 4 # 15 – 28 CA 2

Tocancipá, Cundinamarca

REFERENCIA: Proceso de Contratación No. INP-CTOC-003-2026, en adelante el “Proceso de Contratación”

Objeto: CONSTRUCCIÓN DE PUENTE PEATONAL SECTOR DULCINEA EN EL MUNICIPIO DE TOCANCIPÁ.

Estimados señores:

Los suscritos, LEYDI XILENA AMAYA USAQUÉN Y OMAIRA RIAÑO MOLANO debidamente autorizados para actuar en nombre y representación de GEO OBRAS INGENIERÍA S.A.S Y NOMBRE PROPIO respectivamente, manifestamos nuestra intención de participar en el presente proceso de contratación, de conformidad con las condiciones y lineamientos establecidos en el Documento de Términos y Condiciones.

El Consorcio estará integrado por:

Nombre del integrante	Porcentaje de participación (%)
GEO OBRAS INGENIERÍA S.A.S NIT. 901.719.948 - 2	20%
OMAIRA RIAÑO MOLANO C.C. 21.021.680	80%

- (1) El total de la columna, es decir la suma de los porcentajes de compromiso de los integrantes, debe ser igual al 100%.

Carrera 31 No 2-02 SUR
Bogotá D.C.
3212070665



Declaramos que se presentará la propuesta técnica y económica dentro de los plazos y bajo los requisitos establecidos, nos informaremos de todas las etapas y decisiones del proceso conforme a la información publicada en la página web institucional www.deterconsa.gov.co y, en caso de que me deban comunicar o notificar alguna decisión, autorizo a la entidad para que lo haga electrónicamente al correo electrónico indicado al final de este documento.

Recibiremos notificaciones del contrato en:

Persona de contacto	OMAIRA RIAÑO MOLANO
Dirección y ciudad	CRA 31 N 2 – 02 SUR; BOGOTÁ
Teléfono	321 2070665
Correo electrónico	omariano226@gmail.com

Atentamente,

En constancia, se firma en Bogotá, a los 06 días del mes de mayo de 2026.

OMAIRA RIAÑO MOLANO
C.C. 21.021.680

Carrera 31 No 2-02 SUR
Bogotá D.C
3212070665

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 25 de marzo de 2026 Hora: 13:03:29

Recibo No. AA26486041

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26486041D3EB7

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

**CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL
REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:**

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: GEO OBRAS INGENIERÍA SAS

Nit: 901719948 2 Administración : Direccion Seccional

De Impuestos De Bogota

Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 03688644

Fecha de matrícula: 2 de junio de 2023

Último año renovado: 2026

Fecha de renovación: 11 de febrero de 2026

Grupo NIIF: Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Cr 70 C No. 78 A 69

Municipio: Bogotá D.C.

Correo electrónico: geo.obras.ingenieria@gmail.com

Teléfono comercial 1: 3114581816

Teléfono comercial 2: No reportó.

Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Cr 70 C No. 78 A 69

Municipio: Bogotá D.C.

Correo electrónico de notificación: geo.obras.ingenieria@gmail.com

Teléfono para notificación 1: 3114581816

Teléfono para notificación 2: No reportó.

Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 25 de marzo de 2026 Hora: 13:03:29

Recibo No. AA26486041

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26486041D3EB7

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado del 30 de mayo de 2023 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 2 de junio de 2023, con el No. 02983531 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada GEO OBRAS INGENIERÍA SAS.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

HABILITACIÓN TRANSPORTE DE CARGA

Que la sociedad de la referencia no ha inscrito el acto administrativo que lo habilita para prestar el servicio público de transporte automotor en la modalidad de carga.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como objeto principal: GEO OBRAS INGENIERÍA SAS., tendrá como objeto: formular, gestionar, ejecutar, negociar, construir todo lo concerniente a la prestación de servicios en consultorías, interventorías, proveeduría, construcciones, distribución, mercadeo; en brindar asesoría, interventoría y ejecutar proyectos investiga ti vos, culturales, de formación, deportivos, productivos de todo género, de generación de empleo, ecoturísticos, de desarrollo sostenible, compraventa, compra, venta, arriendo de bienes muebles e inmuebles; de media clon, de conciliación; asesorías en todo lo relacionado con el ramo jurídico, agrícola, pecuario y tecnológico, con el fin de fomentar y propender el desarrollo de los diferentes entes territoriales, estamentos públicos, institutos descentralizados, corporaciones, entidades gubernamentales, entidades internacionales, entidades de derecho privado. también podría adelantar actividades tendientes a la consecución de recursos para el desarrollo de su objeto y sus programas sociales, recibir donaciones o adjudicaciones o suscribir convenios con entidades estatales,

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 25 de marzo de 2026 Hora: 13:03:29

Recibo No. AA26486041

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26486041D3EB7

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

privadas, nacionales o internacionales, con el fin de fomentar y propender por el fortalecimiento y consolidación de la presente entidad y con ello apoyar la ejecución de los planes y programas de desarrollo económico y social de los diferentes beneficiarios de la labor de la presente entidad. actividades: para el logro de sus objetivos generales, de la empresa geo obras ingeniería p.a., pop adelantar las siguientes actividades entre otras: 1. formar parte de otras entidades, siempre que el objeto se asimile al de geo obras ingeniería sus 2. ejecutar proyectos de comunicación de promoción y divulgación que sistematicen experiencias y metodologías en el campo tecnológico organizado, social y administrativo que contribuyan a dinamizar los comunitarios dirigidos a ellas mismas, científicos y constructivos, a organizaciones sociales, entidades públicas y privadas que actúan acorde con su objetivo. 3. adelantar todo tipo de trabajo social, comunitario, de capacitación y formativo dirigidos a las comunidades en general. 4. adelantar programas de refuerzo escolar, bibliotecas comunitarias y demás actividades relacionadas. 5. realizar, patrocinar y ejecutar seminarios, talleres, simposios, tertulias, con versarios, encuentros y cursos de formación de acuerdo con sus objetivos. 6. implementación y puesta en marcha de actividades educativas, formativas y culturales que conlleven a la participación ciudadana, a la apropiación de espacios y al autocuidado y respeto por los demás. 7. adelantar programas de refuerzo escolar, bibliotecas comunitarias y centros de desarrollo comunitario para favorecer a comunidades vulnerables u o en riesgo. 8. en el área de construcción: diseño, estudio, planeación, planificación, construcción, gestión demolición, modificación, mantenimiento, desmonte de obras civiles; obras hidráulicas, obras sanitarias y ambientales, sistemas de comunicación, telecomunicaciones, vigilancia y obras complementarias, edificaciones y obras de urbanismo, montajes electromecánicos y obras complementarias, sistemas y servicios industriales, obras para minería e hidrocarburos, obras de transporte y complementarias, obras urbanas, suburbanas y rurales, obras de saneamiento básico, mitigación, ambientales y represas. 9. en el área de la comercialización y distribución: distribución y comercialización de equipos de cómputo, fotocopadoras, equipos de oficina, scanner, plotters, equipos de telecomunicaciones, señalización electrónica, semaforización, así como todas sus partes y piezas, ensamblaje y manufacturación de equipos electrónicos y de oficina y suministros para oficinas. 10. en el área de consultoría: estudios, evaluación, conceptos, planeación, planificación, en el área agrícola y desarrollo rural, industrial, energía, ambiental,

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 25 de marzo de 2026 Hora: 13:03:29

Recibo No. AA26486041

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26486041D3EB7

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

telecomunicaciones, telefonía, transporte, vigilancia, semaforización, construcción y urbanismo. 11. en el área de la proveeduría: de los animales vivos y productos vegetales, minerales de la industria química y conexas, dotación hospitalaria de equipos e insumos, medicamentos, materias plásticas y manufacturas de estas materias, madera, carbón vegetal y manufacturas de madera, materias textiles y sus manufacturas, máquinas y aparatos, material eléctrico y sus partes, partes para la reproducción de sonidos, aparatos para la reproducción o grabación de imágenes y sonido en televisión, cine y sus partes y accesorios, material de transporte, armar sus partes y accesorios y mercancías y productos diversos, sistemas electrónicos, de computa clon, de vigilancia, de oficinas, de telecomunicaciones. 12. realizar, patrocinar o ejecutar seminarios, talleres, simposios, tertulias, con versa torios, encuentros y cursos de forma clon de acuerdo con sus objetivos. 13. organizar y realizar convivencias, campamentos, camina tas, viajes, excursiones, cruzadas, paseos, etc. 14. crea clon y administración de clubes deportivos, culturales, juveniles y otros. 15. escuelas de forma clon en las diferentes áreas de la anima clon sociocultural. 16. prestar asesoría técnica, administrativa y jurídica a los diferentes entes territoriales, privadas y entidades gubernamentales. 17. ejecución o asesoría en la elabora clon, ajuste y validación de los planes de ordenamiento territorial de los diferentes entes territoriales. 18. capacitación en formulación de proyectos para ser inscritos en los bancos de proyectos de inversión nacional, departamentales y municipales, y en los planes de desarrollo de los entes territoriales. 19. prestar asistencia y asesoría en los procesos propios de su funcionamiento, a entidades oficiales y privadas nacionales o internacionales. 20. creación, asistencia técnica, formula clon, diseño, ejecución e interventoría de proyectos de obra civil, ambiental e infraestructura para el sector urbano y rural. 21. fomentar y/o ejecutar directamente o mediante la crea clon de organizaciones, proyectos de genera clon de empleo, mejoramiento de calidad de vida, microempresas y vivienda comunitaria y de interés social. 22. seminarios, talleres y foros ecológicos, de preservación del medio ambiente, de desarrollo sostenible y de prevención de desastres. 23. promoción, asesoría, creación y manejo de centros de reciclaje, plantas de tratamiento de aguas, de basuras, residuos hospitalarios y rellenos sanitarios. 24. recuperación, reforestación, revegetalización, arborización, adecuación, protección, cerramiento, embellecimiento, cuidado y mantenimiento de separadores, zonas verdes parques, zonas de reserva, fuentes de agua, rondas, cauces, lechos, humedades, acuíferos,

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 25 de marzo de 2026 Hora: 13:03:29

Recibo No. AA26486041

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26486041D3EB7

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

cuerpos de agua y playas en cualquier lugar del país o del extranjero. 25. ejecutar investigaciones, estudios, diagnósticos, evaluaciones, planes y obras de: manejo, impacto, mitigación, compensa clon, reposición o resarcimiento en lo referentes a lo ambiental y lo social; e interventoría a los mismos. 26. promoción, asesoría y creación de haciendas, fincas, granjas, parques, viveros, zoo criaderos y santuarios de flora y/o fauna; y venta de los ejemplares y material vegetal producidos, así como de los productos obtenidos y de los servicios turísticos resultantes. 27. producir, adquirir, transformar, distribuir, arrendar, administrar y vender productos y servicios que faciliten el cumplimiento de su objeto social; y establecer y administrar directa o indirectamente las instalaciones necesarias para su desarrollo. 28. recibir recursos, bienes y servicios provenientes de donaciones, cesiones, créditos, aportes, regalías o contribuciones de cualquier índole de personas naturales o jurídicas nacionales o extranjeras. 29. realizar acuerdos, comodatos, contratos, convenios, consorcios y uniones temporales con personas naturales o jurídicas, entidades afines, entidades o entes territoriales nacionales e internacionales. 30. celebrar y ejecutar, en su propio nombre o por cuenta o a través de terceros, o en participación con ellos, todos los actos y servicios jurídicos que convengan al objeto de las entidades. 31. diseñar y promover publicaciones e impresos. 32. importación, exportación y distribución de sistemas de seguridad, vigilancia y de comunicaciones. 33. instalación e implementación de sistemas de cableado, estructurado de datos, voz, video y corriente, fibra óptica, microondas y todo lo concerniente para las telecomunicaciones. 34. instalación e implementación de redes inalámbricas de todo tipo. 35. desarrollo e implementación de software especializado y específico, lo mismo que diseño de páginas web y servicios de registro de dominios y alojamiento. 36. las demás inherentes a la entidad. parágrafo para el debido cumplimiento de su objeto social GEO OBRAS INGENIERÍA S.A.S., podrá adelantar y realizar toda clase de contratos, actos, operaciones, convenios, negocios, acuerdos, recibir donaciones, donar, así como realizar toda clase de actividades económicas o social, permitidas por la legislación vigente, entre otros que fueren necesarios y convenientes para el eficiente cumplimiento de su objeto social. así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero. la sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 25 de marzo de 2026 Hora: 13:03:29

Recibo No. AA26486041

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26486041D3EB7

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

similares, conexas o complementadas o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

CAPITAL*** CAPITAL AUTORIZADO ***

Valor : \$50.000.000,00
No. de acciones : 50.000,00
Valor nominal : \$1.000,00

*** CAPITAL SUSCRITO ***

Valor : \$50.000.000,00
No. de acciones : 50.000,00
Valor nominal : \$1.000,00

*** CAPITAL PAGADO ***

Valor : \$50.000.000,00
No. de acciones : 50.000,00
Valor nominal : \$1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien no tendrá suplentes, designado por la asamblea general de accionistas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal y/o gerente, quien no tendrá retenciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 25 de marzo de 2026 Hora: 13:03:29

Recibo No. AA26486041

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26486041D3EB7

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS**REPRESENTANTES LEGALES**

Por Documento Privado del 30 de mayo de 2023, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 2 de junio de 2023 con el No. 02983531 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal	Leydi Xilena Amaya Usaquen	C.C. No. 1016033603

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 2 del 12 de enero de 2025, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 19 de agosto de 2025 con el No. 03287990 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Principal	Janneth Arias Hernandez	C.C. No. 51997499 T.P. No. 147149-T

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 25 de marzo de 2026 Hora: 13:03:29

Recibo No. AA26486041

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26486041D3EB7

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU:	4290
Actividad secundaria Código CIIU:	4111
Otras actividades Código CIIU:	4923

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Mediana

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 7.693.261.174

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 4290

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 25 de marzo de 2026 Hora: 13:03:29

Recibo No. AA26486041

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26486041D3EB7

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 6 de junio de 2023. Fecha de envío de información a Planeación : 11 de febrero de 2026. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.



MARIO FERNANDO ÁVILA CRISANCHO

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.016.033.603**

AMAYA USAQUEN

APELLIDOS
LEYDI XILENA

NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO **17-MAR-1991**

CUCUTA
(NORTE DE SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.60
ESTATURA

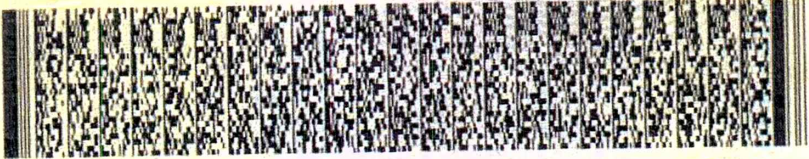
O+
G.S. RH

F
SEXO

19-MAR-2009 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



P-1500150-00162012-F-1016033603-20090708 0013232614A 1 28793925

CERTIFICADO DE MATRÍCULA DE PERSONA NATURAL

Fecha Expedición: 26 de marzo de 2026 Hora: 10:15:11
Recibo No. AA26499352
Valor: \$ 6,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26499352C22CB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

**CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL
REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:**

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Nombre: OMAIRA RIAÑO MOLANO
C.C. 21.021.680
NIT: 21021680 5
Domicilio principal: Gachetá (Cundinamarca)

MATRÍCULA

Matrícula No. 03355888
Fecha de matrícula: 19 de marzo de 2021
Último año renovado: 2026
Fecha de renovación: 23 de marzo de 2026
Grupo NIIF: Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Carrera 7 # 4 - 100
Municipio: Gachetá (Cundinamarca)
Correo electrónico: omariano226@gmail.com
Teléfono comercial 1: 3212070665
Teléfono comercial 2: No reportó.
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Carrera 7 # 4 - 100
Municipio: Gachetá (Cundinamarca)
Correo electrónico de notificación: omariano226@gmail.com
Teléfono para notificación 1: 3212070665
Teléfono para notificación 2: No reportó.
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona natural SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CERTIFICADO DE MATRÍCULA DE PERSONA NATURAL

Fecha Expedición: 26 de marzo de 2026 Hora: 10:15:11

Recibo No. AA26499352

Valor: \$ 6,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26499352C22CB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

HABILITACIÓN TRANSPORTE DE CARGA

Que la persona natural de la referencia no ha inscrito el acto administrativo que lo habilita para prestar el servicio público de transporte automotor en la modalidad de carga.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4290
Actividad secundaria Código CIIU: 7112
Otras actividades Código CIIU: 4923, 4663

INFORMACIÓN FINANCIERA

El comerciante matriculado reportó la siguiente información financiera, la cual corresponde a la última información reportada en la matrícula mercantil, así:

Estado de situación financiera

Activo corriente: \$ 7.847.350.773,00
Activo no corriente: \$ 3.579.157.819,00
Activo total: \$ 11.426.508.592,00

Pasivo corriente: \$ 116.131.770,00
Pasivo no corriente: \$ 1.817.827.346,00
Pasivo total: \$ 1.933.959.116,00
Patrimonio neto: \$ 9.492.549.476,00
Pasivo más patrimonio: \$ 11.426.508.592,00

Estado de resultados

Ingresos actividad ordinaria: \$ 15.618.887.394,00
Otros ingresos: \$ 3.178,00
Costo de ventas: \$ 10.510.948.467,00
Gastos operacionales: \$ 409.483.416,00
Otros gastos: \$ 274.667.851,00
Gastos por impuestos: \$ 0,00
Utilidad / Pérdida operacional: \$ 4.025.226.673,00
Resultado del periodo: \$ 4.025.226.673,00

CERTIFICADO DE MATRÍCULA DE PERSONA NATURAL

Fecha Expedición: 26 de marzo de 2026 Hora: 10:15:11

Recibo No. AA26499352

Valor: \$ 6,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26499352C22CB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

TAMAÑO EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Mediana

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 15.618.887.394

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 4290

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

La información anterior ha sido tomada directamente del formulario de matrícula diligenciado por el comerciante. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir

CERTIFICADO DE MATRÍCULA DE PERSONA NATURAL

Fecha Expedición: 26 de marzo de 2026 Hora: 10:15:11
Recibo No. AA26499352
Valor: \$ 6,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26499352C22CB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009.

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la persona natural, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.



MARIO FERNANDO AVILA CRISTANCHO

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **21021680**

RIAÑO MOLANO
APELLIDOS

OMAIRA
NOMBRES

[Firma]
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **05-ENE-1969**

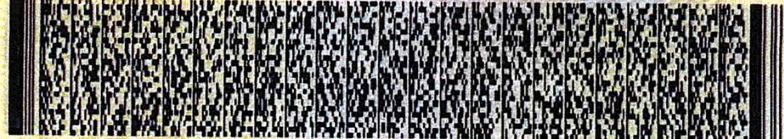
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.68 **O-** **F**
ESTATURA G.S. RH SEXO

24-ABR-1987 TOCANCIPA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

[Firma]
REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR



A-1529200-39091291-F-0021021680-20011002 05417 01271A 02 077326550



Recibi: 4:42 Pm
06-May-2026
Ximena Rodríguez

CARTA DE MANIFESTACIÓN DE INTERÉS DE PROPONENTE PLURAL

Señores

**EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO DEL ORDEN MUNICIPAL DESARROLLO
CONJUNTO TERRITORIAL - DETERCONSA**

Cra 4 # 15 - 28 CA 2

Tocancipá, Cundinamarca

REFERENCIA: Proceso de Contratación No. INP-CTOC-003-2026, en adelante el "Proceso de Contratación"

Objeto: CONSTRUCCIÓN DE PUENTE PEATONAL SECTOR DULCINEA EN EL MUNICIPIO DE TOCANCIPÁ.

Estimados señores:

Los suscritos, ADRIANA YADITH VELASQUEZ ORTÍZ Y ELBERTO ADILIO RODRÍGUEZ GÓMEZ debidamente autorizados para actuar en nombre y representación de su NOMBRE PROPIO respectivamente, manifestamos nuestra intención de participar en el presente proceso de contratación, de conformidad con las condiciones y lineamientos establecidos en el Documento de Términos y Condiciones.

El Consorcio estará integrado por:

Nombre del integrante	Porcentaje de participación (%)
ELBERTO ADILIO RODRÍGUEZ GÓMEZ C.C. 7.217.614	50%
ADRIANA YADITH VELASQUEZ ORTÍZ C.C. 52.215.746	50%

- (1) El total de la columna, es decir la suma de los porcentajes de compromiso de los integrantes, debe ser igual al 100%.

Declaramos que se presentará la propuesta técnica y económica dentro de los plazos y bajo los requisitos establecidos, nos informaremos de todas las etapas y decisiones del proceso conforme a la información publicada en la página web institucional www.deterconsa.gov.co y,



en caso de que me deban comunicar o notificar alguna decisión, autorizo a la entidad para que lo haga electrónicamente al correo electrónico indicado al final de este documento.

Recibiremos notificaciones del contrato en:

Persona de contacto	ADRIANA YADITH VELASQUEZ O.
Dirección y ciudad	CALLE 1B No 38 - 04; BOGOTÁ
Teléfono	3044335389
Correo electrónico	<u>consorcioelpuente@gmail.com</u>

Atentamente,

En constancia, se firma en Bogotá, a los 06 días del mes de mayo de 2026.

ADRIANA YADITH VELASQUEZ ORTÍZ
C.C. 52.215.746

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
GEOLLA DE CIUDADANIA

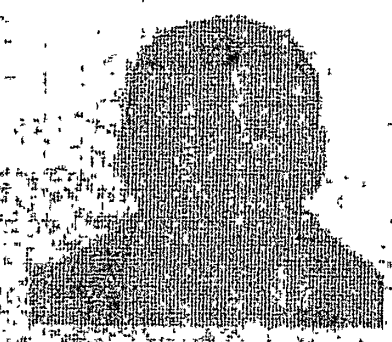
NUMERO 7.217.614

RODRIGUEZ GOMEZ

APELLIDOS

ELBERTO ADILIO

NOMBRES



IMPRESION DE DEDO

FECHA DE NACIMIENTO 04-DIC-1961

JERICO
(BOYACA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.74

ESTATURA

O+

G.S. RH

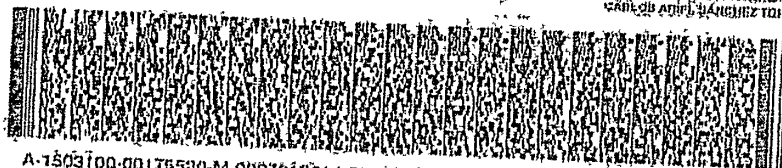
M

SEXO

09-DIC-1979 DUITAMA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ADRIAN JARAMILLO TORRES



A-1503100-00175530-M 0007217614-20090007

0015751516A y

25827724

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

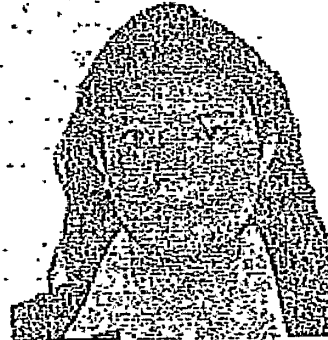
NUMERO 52215746

VELASQUEZ ORTIZ
APELLIDOS

ADRIANA YADITH
NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 31-DIC-1976
SANTAFE DE BOGOTA DC
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.63
ESTATURA

O+
G.S. RH

F
SEXO

31-MAY-1995 SANTAFE DE BOGOTA DC
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
WASH QUE ESCOBAR



A-1500117-42082081-F-0052215746-20000808

1378000215A 01 089024784

Recibi: 4:58 Pm
06- May - 2026
Ximena Rodríguez.

CARTA DE MANIFESTACIÓN DE INTERÉS DE PERSONA JURÍDICA

Señores

**EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO
DESARROLLO CONJUNTO TERRITORIAL DETERCONSA**

Carrera 4 No. 15 – 28 CA 2

Tocancipá, Cundinamarca

REFERENCIA: Proceso de Contratación No. INP-CTOC-003-2026, en adelante el
"Proceso de Contratación"

Objeto: CONSTRUCCIÓN DE PUENTE PEATONAL SECTOR DULCINEA EN EL
MUNICIPIO DE TOCANCIPÁ

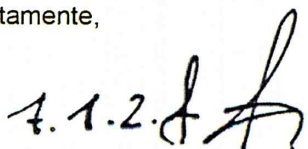
Estimados señores:

FERNEY ALONSO PACHON GÓMEZ en mi calidad de Representante Legal de GPR
CONSTRUCTORA INGENIERÍA & ARQUITECTURA S.A.S, manifiesto mi intención de
participar en el presente proceso de contratación, manifestación con la cual adjunto los
documentos requeridos para acreditar la existencia, conforme a la ley y a los términos
definidos en la invitación privada.

Recibiré notificaciones del contrato en:

Nombre del Oferente:	GPR CONSTRUCTORA INGENIERÍA & ARQUITECTURA S.A.S
Nombre del Representante Legal:	FERNEY ALONSO PACHÓN GÓMEZ
Identificación:	C.C. 3.196.553
NIT:	900.088.206 - 3
Dirección de domicilio:	CALLE 3D N° 12 - 18
Correo electrónico:	grpconstructora@gmail.com
Telefax:	3504385477
Ciudad:	ZIPAQUIRÁ, CUNDINAMARCA

Atentamente,



GPR CONSTRUCTORA INGENIERÍA & ARQUITECTURA S.A.S
FERNEY ALONSO PACHON GOMEZ
Representante legal

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de mayo de 2026 Hora: 16:09:24

Recibo No. AA24844728

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A24844728F1E85

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: GPR CONSTRUCTORA INGENIERIA & ARQUITECTURA SAS
Sigla: CGPR SAS
Nit: 900.088.206-3 Administración : Direccion
Seccional De Impuestos De Bogota
Domicilio principal: Zipaquirá (Cundinamarca)

MATRÍCULA

Matrícula No. 01604820
Fecha de matrícula: 6 de junio de 2006
Último año renovado: 2026
Fecha de renovación: 12 de marzo de 2026

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Calle 3 D # 12 - 18
Municipio: Zipaquirá (Cundinamarca)
Correo electrónico: gprconstructora@gmail.com
Teléfono comercial 1: 3504385477
Teléfono comercial 2: 3112848117
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Calle 3 D # 12 - 18
Municipio: Zipaquirá (Cundinamarca)
Correo electrónico de notificación: gprconstructora@gmail.com
Teléfono para notificación 1: 3504385477
Teléfono para notificación 2: 3112848117
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de mayo de 2026 Hora: 16:09:24

Recibo No. AA24844728

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A24844728F1E85

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado No. 0000001 del 22 de mayo de 2006 de Empresario, inscrito en esta Cámara de Comercio el 6 de junio de 2006, con el No. 01059651 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada G P R CONSTRUCTORA INGENIERIA & ARQUITECTURA LTDA CUYA SIGLA SERA C G P R.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No 12 de Asamblea de Socios, del 19 de septiembre de 2012, inscrito el 21 de septiembre de 2012 bajo el número 01668185 del libro IX, la sociedad de la referencia se transformó de sociedad limitada a sociedad por acciones simplificada bajo el nombre de: GPR CONSTRUCTORA INGENIERIA & ARQUITECTURA SAS sigla CGPR SAS.

Por Acta No. 12 del 19 de septiembre de 2012 de Asamblea de Socios, inscrito en esta Cámara de Comercio el 21 de septiembre de 2012, con el No. 01668185 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de G P R CONSTRUCTORA INGENIERIA & ARQUITECTURA LTDA CUYA SIGLA SERA C G P R a GPR CONSTRUCTORA INGENIERIA & ARQUITECTURA SAS.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

HABILITACIÓN TRANSPORTE DE CARGA

Que la sociedad de la referencia no ha inscrito el acto administrativo que lo habilita para prestar el servicio público de transporte automotor en la modalidad de carga.

OBJETO SOCIAL

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de mayo de 2026 Hora: 16:09:24

Recibo No. AA24844728

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A24844728F1E85

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Desempeñarse especialmente en ramas de la ingeniería y la arquitectura, especialmente en actividades de remodelación adecuación, ampliación y restauración así como proyectos estudios, diseños, cálculos estructurales, presupuestos programación y control, asesorías y consultorías en general que tengan que ver con la rama, compra y venta de materiales, estudios y construcción de redes y acometidas. Compra de lotes o terrenos para efectuar la promoción, urbanización. Construcción y venta de inmuebles, presentación de licitaciones, reformaciones de todo lo necesario para cumplir con los requisitos exigidos, prestación de servicios. Adelantar contratos y/o convenios con entidades públicas o privadas, con asociados, fundaciones o empresas con o sin ánimo de lucro que tenga o se proponga objeto similar del que por la presente se funda y otros que cumplan con los requisitos de la ley. En ejercicio de este objeto la sociedad podrá hacer uniones temporales, consorcios o cualquier tipo de o con otras personas jurídicas o naturales, a decir enajenar o hipotecar toda clase de muebles e inmuebles, intervenir como socio capitalista en general realizar cualquier clase de negocio dentro de los parámetros de lo lícito.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor : \$300.000.000,00
No. de acciones : 300.000,00
Valor nominal : \$1.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor : \$300.000.000,00
No. de acciones : 300.000,00
Valor nominal : \$1.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor : \$300.000.000,00
No. de acciones : 300.000,00
Valor nominal : \$1.000,00

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de mayo de 2026 Hora: 16:09:24

Recibo No. AA24844728

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A24844728F1E85

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

REPRESENTACIÓN LEGAL

La sociedad tendrá un Gerente y un Subgerente que lo reemplazará en sus faltas temporales y absolutas, designados por la Asamblea de Accionistas para períodos de dos años, pudiendo ser reelegidos indefinidamente. Cualquier cambio del Gerente o del Subgerente, o de ambos, será comunicado en forma inmediata a la Cámara de Comercio para los fines pertinentes.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Son atribuciones del Gerente las siguientes: A) Representar a la sociedad judicial y extrajudicialmente, ante toda clase de personas y entidades públicas o privadas, naturales o jurídicas; B) El manejo directo de todos los bienes de la sociedad y la responsabilidad por la conservación de los mismos; C) El nombramiento, remoción y dirección de todo el personal de la compañía; D) El manejo de las cuentas bancarias de la sociedad; E) El nombramiento de apoderados judiciales y extrajudiciales; F) El otorgamiento y la celebración de toda clase de operaciones con entidades bancarias o de crédito, la firma de toda clase de actos y contratos para los cuales está autorizado por los estatutos y no estándolo expresamente obtenga la autorización previa de la Asamblea de Accionistas; G) Dirigir la contabilidad y correspondencia de la compañía; H) Presentar anualmente a la Asamblea de Accionistas, el informe balance general, y corte de cuentas que deberán ser aprobadas por ésta; I) La adquisición de equipos y demás elementos necesarios para el desarrollo de la empresa y de sus actividades; J) Usar firma social; K) Las demás que expresamente le delegue la Asamblea de Accionistas. Las atribuciones del Gerente o Subgerente para contratar o comprometer a la sociedad de forma ilimitada, dadas las oportunidades del mercado para presentarse en licitaciones y contratos con estos requisitos.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 12 del 19 de septiembre de 2012, de Asamblea de Socios, inscrita en esta Cámara de Comercio el 21 de septiembre de 2012 con el

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de mayo de 2026 Hora: 16:09:24
Recibo No. AA24844728
Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A24844728F1E85

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a
www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la
imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera
ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

No. 01668185 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente	Ferney Alonso Pachon Gomez	C.C. No. 000000003196553

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Subgerente	Ana Patricia Gomez Melo	C.C. No. 000000052412259

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 023 del 16 de enero de 2019, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 14 de febrero de 2019 con el No. 02424443 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal	Olga Rincon Castro	C.C. No. 000000035403894 T.P. No. 34362-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Acta No. 001 del 17 de agosto de 2010 de la Junta de Socios	01409193 del 26 de agosto de 2010 del Libro IX
Acta No. 12 del 19 de septiembre de 2012 de la Asamblea de Socios	01668185 del 21 de septiembre de 2012 del Libro IX
Acta No. 25 del 8 de marzo de 2019 de la Asamblea de Accionistas	02450731 del 24 de abril de 2019 del Libro IX
Acta No. 028 del 28 de diciembre de 2020 de la Asamblea de Accionistas	02676017 del 23 de marzo de 2021 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de mayo de 2026 Hora: 16:09:24

Recibo No. AA24844728

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A24844728F1E85

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4390
Actividad secundaria Código CIIU: 7112
Otras actividades Código CIIU: 4663, 4923

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Mediana

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 7.643.791.591

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 4390

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de mayo de 2026 Hora: 16:09:24

Recibo No. AA24844728

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A24844728F1E85

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

\n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.


CONSTANZA PUENTES TRUJILLO

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **3196553**

PACHON GOMEZ
APELLIDOS

FERNEY ALONSO
NOMBRES

F. A. Gomez
FIRMA



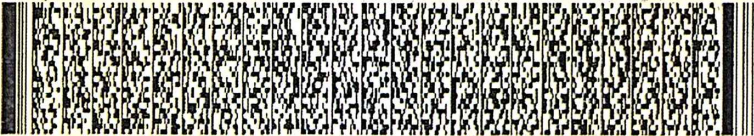
INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **23-MAR-1980**
TAUSA
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO
1.75 **A+** **M**
ESTATURA G.S. RH SEXO

28-JUN-2000 TAUSA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Ivan Duque Escobar
REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR



P-1527400-39085021-M-0003196553-20001023 06788 00297A 02 078094085